

¿Qué debes de tener?

- Para poder liberar tu idioma inglés necesitarás:
- Constancia o certificado oficial del nivel de inglés exigido.
- Documentación emitida por la coordinación de idiomas o centro de lenguas (CENLEX).
- En algunos casos, comprobante de pago del examen o curso correspondiente.
- Solicitud y formatos de liberación autorizados por la institución.

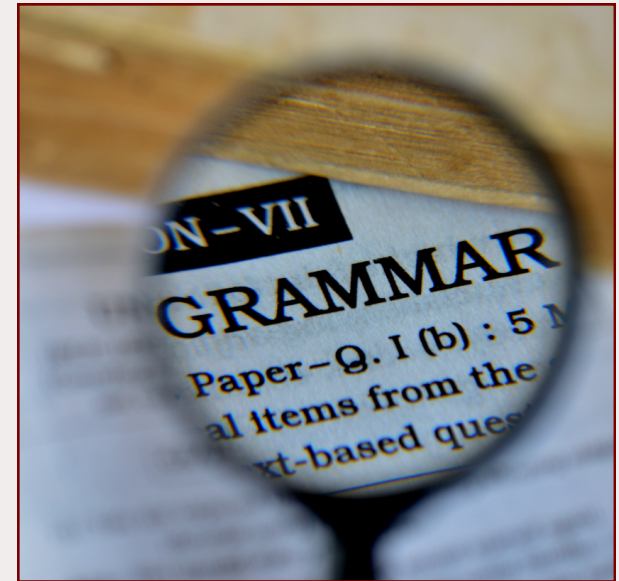


¿Qué debes de saber?

- La liberación de idioma es un requisito obligatorio para titularte en la ESCA Santo Tomás.
- El idioma establecido como obligatorio es inglés.
- Se puede acreditar mediante cursos institucionales, exámenes de certificación o pruebas internas autorizadas por el IPN.
- Es importante cumplir con los niveles y puntajes solicitados según la normatividad vigente.
- El trámite debe realizarse y liberarse antes de iniciar tu proceso de titulación.



¿Quiubole con la liberación del inglés?



La liberación de idioma valida tus competencias en inglés y es indispensable para tu titulación. Representa una herramienta fundamental que, además de cumplir con un requisito académico, te servirá en el ámbito laboral.

En Burrocráticas te facilitamos la comprensión de este trámite para que lo realices de manera sencilla y sin confusiones.